



## ALERTA 104

### Intervención policial masiva en la Comuna de San Miguel, parroquia de Calderón 14 junio de 2022.

El día de hoy, 14 de junio de 2022, miembros de la policía nacional intentan impedir el desarrollo legítimo de la protesta en la Comuna San Miguel, parroquia de Calderón, cantón Quito, en el marco de las movilizaciones convocadas por el movimiento indígena ecuatoriano. La Policía de Ecuador amenaza con reprimir a los manifestantes, pese al pedido de no represión por parte de los manifestantes.

Además se informa que a las 04h00 de la mañana del día de hoy ingresaron a la Comunidad San Miguel del Común, base del pueblo Kitu Kara parroquia de Calderón sin autorización alrededor de **30 policías sin identificación** vestidos de negro y vestidos de civil. De acuerdo con los videos y las denuncias de la comunidad los agentes policiales vestidos de civiles señalaban y entre todos ellos **detenían a personas de forma arbitraria y violenta**, agrediendo a las personas detenidas y a sus familiares, entre ellas mujeres. Al momento de la detención no se les informó el motivo de esta, ni tampoco se les permitió comunicarse con sus familias. Tampoco se ha presentado ninguna orden judicial al momento de su detención. **Dentro de los detenidos se encuentra un menor de edad.**

Cristofer Alejandro Quilumba Farinango (16 años), Alex David Simbaña Tupiza, Javier Armando Gomez Tituaña, Javier Mauricio Quilumba Farinango, a pesar de que haber sido aprehendidos por la Policía Nacional, no han sido trasladados hacia las inmediaciones que determina la ley para estos casos, esto es, la Unidad de Flagrancia de la Fiscalía, que correspondía según el territorio.

En los vídeos registrados en horas de la mañana (9:00am) por la ciudadanía se observa a **mujeres en primera línea**, evitando que los efectivos de las fuerzas policiales ingresen a la comuna e impidan su ejercicio legítimo a la protesta. Se incrementa la amenaza con la presencia de vehículos antimotines, situaciones de amedrentamiento mediante radio parlantes. Al momento, se registra la agresión por parte de la policía a una periodista, a quien se le retiró su credencial, según los medios de comunicación.



Los policías que **intentan desestabilizar la protesta** no se identifican a pesar de los pedidos insistentes en reiteradas ocasiones por los moradores y defensoras de la Alianza de Derechos Humanos presentes en la zona. La mayoría de miembros de la policía se encuentran cubiertos con pasamontañas y portando de forma visible gas lacrimógeno. Se deja en claro que la policía desconoce todo estándar en materia de uso progresivo de la fuerza y derechos humanos.

El **amedrentamiento se intensifica** a través de la activación de alarmas de gran intensidad que impiden la comunicación entre los comuneros y generan caos. Se utilizan radio parlantes para amenazar a los ciudadanos diciendo que “las conductas que están realizando son comportamientos contrarios a la convivencia y constituye una infracción penal”. Esto criminaliza el legítimo derecho a la protesta. Además, se pide que “depongan su actitud violenta de inmediato”, diciendo que “los equipos de dispersión están listos para actuar legítima y proporcionadamente haciendo uso de la fuerza”.

Contrario a este aviso, se observa que llegan un **número desproporcionado de policías** y vehículos antimotines a medida de que pasan los minutos, se inicia un conteo regresivo y los miembros de la policía nacional se forman listos para ejercer violencia en contra de la población civil desarmada. Se evidencia que la **primera línea de policía porta armas letales de forma visible y amenazante**.

Cientos de agentes policiales armados con fuerza letal y vehículos de intervención especial, frente a decenas de comuneros desarmados y sin protección. Esa es la situación actual de la Comuna de San Miguel en Calderón.

**¡VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN!**

<https://ddhhecuador.org/>